

Día ogull os inocentes a las puestas del buffet

El señor Estévez dice que desea tener la fuerza del señor Madariaga para actuar de gladiador en el hemisclio

Copiamos de «La Nación»: —Ayer aguantó usted lo suyo en la Cámara. —Me maltrataron, sí, señor; no me dejaron hablar con sus interrupciones. —Y qué interrupciones, ¿eh? —Escuché una que me hizo bastante gracia. Un diputado me llamó nada menos que «cavernícola» de las estalactitas.

Y don Francisco Estévez me repite, silabeando, «estalactitas», sin duda para que no escriba estalactita. —Es usted integrista? —Sí, integrista, como mi padre, que perteneció al cuartel general de don Carlos nada menos.

—Le ofi decir ayer que dedica usted su fortuna a los obreros católicos. —No a los obreros, sean del matiz político que sean. Ahora que en un año habrá dado a los Sindicatos católicos burgaleses, de los que soy presidente, unas 200.000 pesetas, ¿además, como soy abogado, evaquo las consultas que me hacen los campesinos y obreros gratuitamente. Lo mismo hacía mi padre, que era médico. He creado la clase social agropecuaria, que cuenta ya con ochocientos y pico de Juntas. En suma: dedico mi tiempo y mi dinero a los humildes, y es ésta la situación social que debiera servir de ejemplo a todos esos que ahí dentro, en el salón de sesiones, gritan como enermismos diciendo que son los redentores del proletariado.

—Y cree usted en una labor eficaz de este Parlamento? —¿Eficaz? ¡Pero hombre, si está está ya desmoronado!...

—¿Volverá usted a intervenir? —¿Qué duda cabe! Intervendré ¡Vaya si intervendré! Tengo muchas cosas que decir así y he de presentar documentos que levantarán ampollas... No me amilanen, no.

—Pues prepárese usted a sufrir interrupciones. —A mí me ocurre lo que a Necedal, que con las interrupciones se creca. Cree usted que lo que siento es no tener la fuerza de Madariaga para actuar de gladiador en el hemisclio...

Excursión a Santander

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos

Se ruega a los señores excursionistas que deseen ir y aún no se hayan inscrito, tengan la bondad de pasarse por Tarajilla, mañana día 2 de Agosto, por haber acordado la comisión se cierre el plazo definitivamente dicho día. Asimismo se advierte a los señores que no han inscrito, se pasen por dicha Tarajilla para efectuar el cambio de billetes.

Salmón VILLARIAS

Instrucción Pública

Adquisición de libros

En la distribución del crédito de 95.000 pesetas, consignado en el actual presupuesto, con destino a la adquisición de libros para las Bibliotecas oficiales de los centros dependientes de este Departamento, corresponden a Burgos: Biblioteca provincial, 750 pesetas. Biblioteca del Museo Arqueológico, 500.

Emolumentos a maestros

En lo sucesivo, y en ocasión de vacante, las escuelas pertenecientes a un mismo municipio, sin dejar de formar distritos escolares diferentes a los de la capital, estarán dotadas de los mismos emolumentos por enseñanzas de adultos y de la misma consignación para material.

Los maestros que fueron nombrados por los procedimientos reglamentarios para desempeñar aquellas escuelas siempre que las vacantes sean anunciadas después de dictada esta disposición, tendrán las mismas ventajas que los de la capitalidad del municipio en los siguientes concursos de traslado y gozarán de la misma indemnización por cosa que los Ayuntamientos han de satisfacer, con arreglo a la escala que fijó el estatuto del Magisterio.

Ascensos

Por corridas de escala ascienden a los sueldos que se indican, los maestros correspondientes a los números que se expresan:

PRIMER ESCALAFON

Maestros.—Ascienden a 5.000 pesetas el número 2.223. A 4.000, hasta el número 3.457. A 3.500 pesetas, hasta el 5.515. Maestras.—A 6.000 pesetas, hasta el número 1.223.

SEGUNDO ESCALAFON

Maestros.—Ascienden a 3.000 pesetas hasta el número 2.085. A 2.500, hasta el 4.220. Maestras.—A 3.000, hasta el 2.656. A 2.500, hasta el 3.786.

Creación de escuelas

Se crean provisionalmente 600 secciones de graduada, entre niños y niñas, distribuidas en distintas provincias de España. Ninguna corresponde a esta provincia.

Deportes BIBLIOGRAFIA

Mañana, en Laserna. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Campo Laserna, un festival deportivo a base de un partido de foot-ball entre los equipos Hércules y Burgos F.C. Habrá otros espectáculos como final de fiesta y baile hasta las nueve y cuarto de la noche.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido a oficial primero de Administración el oficial segundo de este gobierno civil don Acacio Avia García. Sea enhorabuena.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30. 1.ª «Graná e mi arana», pasodoble. — F. Alonso. 2.ª «La Alsaciana», fantasía. — Guerrero. 3.ª «La duquesa del Tabarín», selección. — Leo-Fall. 4.ª «La Vuelta de la Siega», rapsodia. — P. Carré. 5.ª «Currita», fox-trot.—Pacheco.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un industrial, por expender vino, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía, y ser reincidente; con 10, el conductor de un carro, por tener cruzado en la Plaza Mayor, y constar en malas formas al guardia, y con dos cada una, tres muchachas, por coger flores en el paseo de «La Castellana».

NECESITA AUTOMOVIL? Gangeol LOS DOS CHAUFFEURS SAN PABLO 34

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Expropiación de fincas

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Trespaderne, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, Sección Peñahorada Trespaderne, y.

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, e inserto el oportuno anuncio y relación recitricada en el «Boletín Oficial» de 15 de Septiembre de 1927, se procedió a la delimitación de Perfiles que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración, quedando designado don Miguel Oroz y Pérez Landá, Ingeniero Agrónomo, sustituto de pués por don Mariano Gros y Urqujola, también Ingeniero Agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuya nominación fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 3 de Octubre de 1927, inserta en el «Boletín Oficial» de 14 del mismo mes.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, en la forma prevista en los artículos 21 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 37 de su Reglamento.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento de Expropiación forzosa sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superfioridad.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la repelida ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su Aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas en funciones de la de Fomento. Vengo en aprobar la mencionada documentación preparatoria del oportuno justiprecio, en el plano parcelario y la relación de fincas y correlativa, firmados en 31 de Diciembre de 1928 por el único Perfil que ha intervenido en estas operaciones don Mariano Gros y Urqujola, Ingeniero Agrónomo, y visados por el Ingeniero Jefe de Via y Obras de la Compañía expropiante don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 1.007 áreas para los dos kilómetros 708 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Trespaderne, en la forma y condiciones que se expresan en el mencionado plano parcelario y relación detallada, con las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repelida ley de Expropiación forzosa, pudiendo los que se crean perjudicados recurrir en alzada ante el Excmo. señor Ministro de Fomento durante el plazo de quince días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

El señor Alcalde de Trespaderne, expone al público el presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días de plazo, remita a este Gobierno la oportuna certificación con las correspondientes diligencias.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos 27 de Julio de 1931.—El Gobernador, GREGORIO VILLARIAS. (Del «Boletín Oficial».)

Médico dentista

J. DEL VAD Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda

TODO UN HOMBRE, por Julio de Hoyos.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid. Unánimemente es la figura cumbre de la cultura española contemporánea, su personalidad representa la misma esencia entraña de la raza ibérica, bravia y recia estirpe africana que afirma el valor superior del hombre sobre todas las fuerzas de la Naturaleza y aun de la misma divinidad. La energía y la entereza masculinas son las virtudes cumbres de la gente peninsular vasco-bereber; nadie como Unamuno ha encerrado su brava energía en las páginas de unas novelas que son sencillamente maravillosas.

Una de las más prodigiosas es la intensamente trágica que lleva por título «Nada menos que todo un hombre». De ella se ha hecho Julio de Hoyos una adaptación espléndida estrenada con el título «Todo un hombre». Esta obra está hecha en cinco jornadas y considerada como representación teatral en tres actos. A su éxito cooperan de modo eficaz los nombres de Ernesto Vilches e Irine Lopez Heredia que incorporaron por vez primera al teatro la presente novela escenificada, rindiendo un homenaje de admiración y afecto al escritor español de más universal prestigio.

Da esta adaptación de Julio de Hoyos sólo puede decirse que es maravillosa e inmejorable. Por su fidelidad al espíritu de la novela originaria y por la maestría vigorosa del diálogo.

AMOR LOCO Y AMOR CUERDO, José María de Acosta.—El libro para todos.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Es el autor de esta bien construida novela que añade un nuevo y espléndido triunfo a la colección «El libro para todos», uno de los ingenios más serenos y justamente equilibrados de todas las letras españolas. José María de Acosta que junta en su persona los mejores valores del narrador y el inventor del «complot» y es estilista. Toda la vida desfilan ante su pluma que tan minuciosamente representa el ambiente de la vida provinciana española, transcriben los episodios de «Amor loco y amor cuerdo». La tierra violenta y extrema de nuestra Península Ibérica aparece evocada en su mayor perfección. Con su clima su suelo sus temperamentos y las opuestas costumbres de los pueblos que fraternamente la habitan. Tierra resaca, donde el amor, aun el más cuerdo, tiene siempre algo de locura por imperioso mandato del medio geográfico que temple las ánimas en su propio ambiente.

«Un inclito cervantista», «La todopoderosa sociedad», «Casino de Alcorria», «En la primera juión el primer sesenazgo», «La coñiteja a vengimás amósteras», «No hay bromas con el amor», «Usurpación de estado civil», «El rapto»... temas de auténtica vida española, en provincias, con sus pasiones y sus costumbres. Fielmente reflejada.

LOS PROBLEMAS CONSTITUCIONALES DE ESPAÑA, por Práxedes Zancada.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

He aquí un gran libro que estudia documentalmente y con la máxima serenidad todos los problemas constitucionales de España. Desde la significación política de las constituciones españolas, hasta los principios de nuevo liberalismo. Las corrientes constitucionales de después de la guerra; el régimen parlamentario y el régimen presidencial; el funcionamiento de los partidos y la unidad de poder; las causas de la crisis del parlamentarismo español.

La obra de la Dictadura y el proyecto de la Asamblea son el objeto de un estudio especial en el que se ocupa de las prerrogativas de la Corona, la Cámara alta, la representación por clases y la representación profesional. Además la declaración de guerra, la suspensión de garantías, la unidad y soberanía nacionales, etc.

Además se hace aquí un minucioso análisis de los derechos individuales en las Constituciones españolas y extranjeras; el elemento individualista y el orgánico; el método central; la inmunidad parlamentaria; las facultades de las Cortes; la responsabilidad política y la jurídica; el problema de la enseñanza en las constituciones españolas; el problema de la libertad de cultos.

Libro sereno de alto valor documental y de serena exposición, muy útil en estos momentos en que la vida constitucional española renace con nuevo e insospechado vigor.

NECESITA VD LENTES?

Optica Nacional Espolón-1-BURGOS CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLÓN, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro El DIARIO en Aranda de Duero

Remitido Haciendo una aclaración

Leemos en «La Libertad» de Vitoria, del día 27 del actual, lo siguiente: «Ocurrió un caso censurable al entrar los tres primeros en la meta, que debió ser castigado». «Fanfa», y Jesús García «traían» en V a Bastida, y cuando escasamente faltaban cincuenta metros, el corredor Jesús García se lanzó hacia la izquierda a un «sprint» formidable, cerró el paso a Bastida y si éste no frena hace una sacriñca con el público, mientras el compañero de Jesús García entra en el primero a la meta por el lado derecho y admirablemente, Jesús García, el segundo, y como un cordero el tercero Bastida, sin poder pasar por el callejón que le hizo el «correcto» corredor logronés.

Esta «hábil» «maniobra» de veterano corredos la hubiese premiado yo, de haber sido juez de legada, con una hermosa descalificación de Jesús García, colocando a Bastida en el segundo puesto de la clasificación de la carrera».

Sospecho que la crónica firmada por «El Corresponsal» no fué hecha por dicho señor, por la siguiente razón: La entrada del primer corredor fué a las doce horas y un quinto de segundo, hora en que el corresponsal estaba en su comercio, por lo tanto no creo que desde dicho punto haya podido observar dicha falta que dice existió, pero que el reglamento de la U. V. E. le dice que no «estimado» compañero, para censurar esas cosas le conviene dar un repaso al citado reglamento».

Explicaré el caso a que se refiere el repetido señor, pues como juez-árbitro de la primera carrera de carácter nacional que ha organizado nuestro querido Club, al que pertenezco como secretario, conviene poner las cosas en el lugar que las corresponde.

A la salida de Trespaderne, se despegaron del resto de los corredores, «Fanfa», Jesús García y Bastida; desde dicho punto les seguimos a pequeña distancia (digo les seguimos porque iba acompañado de los señores Sarmiento y Ayo, miembros también del Jurado) y durante todo el trayecto hasta Miranda fueron a una velocidad a veces de 38 a 40 por hora y lo mismo iba uno que otro llevando el tren, parecía como si se hubieran puesto de acuerdo; hasta casi llegar a creer que el importe de los premios se lo repartirían en partes iguales.

A la salida del túnel de Pancorbo nos despegamos de ellos para organizar la legada, que no podía estar más interesante por el personal que había, lo bien ordenado que estaba todo, gracias al benemérito cuerpo de la Guardia civil que envió seis individuos y un suboficial, al frente, y gracias también a los señores que brindaron para ayudarnos a organizar la legada.

Estábamos en la meta, el personal separado de una fila a otra unos siete metros. Faltaban dos minutos para la legada del primer corredor. Los primeros anuncian la llegada de los corredores por medio de cohetes. Todos preparados. Al fin vemos entrar a los tres corredores citados, que se juegan el primer puesto al «sprint». Bastida se coloca en medio de los dos corredores riojanes. Jesús García, que iba colocado a la izquierda «sprinta» hacia el centro y entonces «Fanfa» se adelanta y pisa la meta en primer lugar, seguido de Jesús García y Bastida, este último sin frenar.

En verdad que son maniobras de corredores viejos que no se pueden censurar y menos castigar, como pretende el amigo Ramón, pues de haber sido él Jurado y haber castigado a Jesús García, hubiera procedido con arreglo a su Reglamento y no al de la Unión Velocipedica Española, que es por el que nos tenemos que regir en todo momento.

La mejor prueba de que ese caso no admite castigo, es que no existió protesta alguna por parte de los corredores.

Para escribir hay que tener razón y estar en la meta de legada, o de lo contrario decir que se lo han contado.

Y finalmente, doy en nombre del Club Deportivo Mirandés, las gracias a todos los que nos ayudaron para que el «Día Deportivo», resultase más notablemente deportivo, especialmente al Cuerpo antes citado y a los señores Alcaldes de Quintana Marín Gallandez, Quintana María y Trespaderne, por lo bien atendido que tenían su trayecto, habiendo montado servicio de socorro y puestos por si querían refrescar los corredores y seguidores de la carrera, y ahora, hasta las próximas fiestas en que organizaremos una verdadera carrera de fondo con valiosos premios en metálico, esperando la inscripción de las grandes figuras ciclistas así como la de la Ciclista Burgalesa, sintiéndonos mucho que esta vez no haya enviado representante alguno sin saber aún las causas.

Canal de Aranda

El afán por sacar de la tierra más producto del que actualmente se saca, convirtiendo el seco en regadío, explica el incesante trabajo del hombre por distribuir en múltiples venas las arterias de agua de los ríos.

La hoy Mancomunidad de Regantes, construyó y puso en explotación el canal de Guma que corre por la margen izquierda del Duero, subdividiéndose en infinidad de canales secundarios y regaderas de servicio, que distribuyen el agua en cerca de 30.000 hectáreas de terreno al que hacen mucho más fructífero que lo era anteriormente.

El canal de Aranda, cuyo estudio está hecho y aprobado, pendiente únicamente de consignación, regará tierras de San Juan del Monte, Vadocondes, Zazuar, Quemada, Aranda, Villalba, La Horra y Roa, donde morirá con un total mucho mayor que el anterior, corrigiendo por la margen derecha del Duero.

Las múltiples ventajas de este nuevo canal, son conocidas de todos, puesto que todos conocen las que ha proporcionado el que ya tenemos. Conviene añadir a esto el incalculable beneficio que reportará a las vegas por donde atraviesa, hoy día muy productivas.

En cierta ocasión oí decir a una persona perita en cuestiones agrícolas, que para hacer producir una tierra, se requieren dos elementos: agua y abono. El abono es de fácil adquisición y el elemento menos importante de los dos; no así el agua, base principal e indispensable de toda producción y de difícil adquisición, caso de que las condiciones atmosféricas no acompañen, pero teniendo un río como el Duero, de donde podemos derivar un canal por la margen opuesta, por donde circula el actual y proporcionar a la tierra en abundancia el elemento indispensable que acabamos de indicar, se salva la dificultad del expresado elemento y se consiguen las ventajas apetecidas.

Si el proyecto del canal está aprobado y sólo falta la consignación para la ejecución de las obras, apoyemos resueltamente a los que trabajan por conseguir dicha consignación y unamos nuestros esfuerzos a los suyos para poder decir algún día que la tierra castellana es de las más productivas de España.

Como en todos los asuntos regionales, se marca la aversión e indiferencia a todo lo que indica progreso. Si éste es pedido y aprobado por la mayoría, ¿por qué esa mayoría demuestra tanta pasividad?

Transcurren años y más años y todos quieren lucrarse de los beneficios, sin ninguno contribuir, al menos con su grano de arena, para lograrlos.

¡Preciso es salir del letargo en que nos encontramos y pedir, pedir muchas cosas con insistencia, y de esa manera conseguiremos la mayor parte de lo que pidamos.

Actualmente el canal de Aranda, se encuentra frito de defensa; quiere ser y no le dejan; todos saben, como dije anteriormente, que los beneficios serán incalculables, pero ninguno quiere poner la cara en vergüenza.

Y pregunto yo, ¿qué vergüenza le puede dar a un ciudadano que pide lo que le conviene y cree que le corresponde?

Dejemos aparte cuestiones justamente ficticias y laboremos por que el canal de Aranda sea pronto favorecido con la consignación que le corresponde y de esa manera haremos una acción de civismo y digna del aplauso de todas las gentes.

J. S. J. Aranda de Duero 30 Julio 1931.

EL CORRESPONSAL

31 Julio 1931.

VIDA RURAL

Arenillas de Muño

El día 3 del presente mes, festividad de la invención del cuerpo de San Esteban proto-mártir, se celebrará en el alegre pueblo de Arenillas de Muño la tradicional fiesta de homenaje a su patrono San Esteban.

Amenizará dicha fiesta el retombado trio de dulzaineros de Villalmanzo «Los Farraguses».

Guillermo Navarre

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía PRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA: Teléfono 360 Portal de Ali, número 2, Clínica

A los vecinos de la Barriada Militar, Casillas y Castellana

comunica la PANIFICADORA BURGALESA que desde el día 1.º de Agosto les servirá pan a domicilio, de todas las clases que elabora, pudiendo dar los avisos en cualquiera de sus puestos, si así lo desean.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Agua termal-azufrada-nitrogenada-bicarbonatada-radiactiva Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 66.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

Relación que se cita

600 mantas de caballo, 600 bruzas y 600 almohazas. Burgos 22 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martínez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice el director de Seguridad

A las dos de la madrugada ha recibido el director general de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que en el cinematógrafo Olimpia se ha celebrado la reunión comunista del ramo de la construcción, para ocuparse de las huelgas planteadas.

Durante el acto hubo un incidente por algunas palabras que pronunció uno de los oradores y al ser interrumpido por un espectador.

A la salida, un grupo apedreó al representante de la autoridad, que resultó herido en un brazo a consecuencia de una pedrada.

Manifestó el señor Galarza que en un local de la calle del Almirante se había constituido la juventud comunista, y que el acto había transcurrido sin incidentes.

Por último manifestó que le había causado extrañeza ver la relación de votos comunistas publicada por un periódico de la mañana, en la cual había una inexactitud en el procedimiento para apuntar los votos. Esta confusión en los datos produce más alarmas en el extranjero que en España.

Dijo también, por último, que la Dirección de Seguridad había prohibido la manifestación comunista que se quería celebrar mañana, y se han adoptado las precauciones debidas por si se intentara perturbar el orden.

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido a los generales Gónded, Quijeto de Llano y Núñez del Prado.

Ha firmado los decretos aprobados ayer en el Consejo.

El lunes enviará una carta a la Asamblea del partido de la derecha liberal republicana, que se reúne ese día.

Esta tarde marcha a la finca de Miraflores.

Las facultades de los ingenieros de Montes. - El cuerpo de guardería forestal

El ministro de Fomento ha firmado los decretos aprobados en el Consejo de ayer, restableciendo las facultades de los ingenieros de montes y reorganizando la guardería forestal.

Se establece el cuerpo de guardas, capataces y celadores.

Tendrán carácter de funcionarios públicos y en actos de servicio de agentes de la autoridad.

El sueldo inicial será de 1.850 pesetas anuales, con un aumento de 250 cada quinquenio.

Los capataces tendrán un plus de 750 pesetas anuales, y los celadores de 1.500.

Disfrutarán derechos pasivos y podrán asociarse.

La publicación será a los 65 años y se les concederá la excedencia como a los restantes funcionarios públicos.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha conferenciado con la empresa La Hispano Suiza, de Guadalajara, que iba a despedir a unos cientos de obreros.

Le visitó el señor Ayat que le habló del descanso dominical de la mujer y le pidió que en la organización gremial tenga representación el Consejo de cooperativas.

Le contestó que no se va a crear tal organismo.

También le han visitado una comisión de mineros de San Sebastián (Paencia) que tienen diez reales de jornal y hace un mes que están en huelga, pidiéndole que intervenga, y otra de Montehecho (Sevilla), donde cobran 3,75.

Ha ordenado el ministro que intervengan los delegados de Valladolid y Sevilla.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo está redactando los decretos que llevará al Consejo sobre distribución de auxilios y subvenciones para enseñanza.

Lo más importante es lo que se refiere al establecimiento de la primera enseñanza.

Por otro se conceden 300.000 pesetas al Patronato de misiones pedagógicas; 100.000 a la Junta nacional de música, y otras 100.000 para establecimientos gratuitos con destino a pobres.

Se suprimen las subvenciones a las enseñanzas terebianas.

Con respecto a las declaraciones del señor Maciá hechas ayer, dijo que se ratifica en lo manifestado con respecto a su figura y su obra.

Creo equivocada la obra de política abstencionista de la izquierda catalana.

No hay que olvidar que el Gobierno está formado por hombres que suscribieron el pacto de San Sebastián, que es la mayor garantía para el estado.

De Guerra

El señor Azaña marcha esta tarde a Navacerrada.

Refiriéndose a las reformas militares dijo que está formando un proyecto de ley único, que llevará a las Cortes en la próxima semana.

Posesión del subsecretario de Marina

En el salón de actos del ministerio de Marina se ha verificado el acto de la toma de posesión del subsecretario del departamento don Julio Varela.

Concurrieron los altos jefes.

El señor Casares Quiroga dedicó elogios al subsecretario y éste los agradeció, diciendo que no ambicionaba tan alto cargo.

El ministro dijo a los periodistas que esta mañana había asistido a la reunión de la ponencia del Gobierno encargada de examinar los contratos de teléfonos, petróleos, etc. y demás negocios ilícitos, acordando someter algunos puntos de vista a una subponencia que se encargará de su estructuración.

La forman don Antonio Rodríguez, don Antonio Sacristán y los señores Sánchez Román y Valdecañas.

Si lo cree necesario podrá asesorarse del personal técnico del ministerio.

Cambio de los valores locales en 1 de Agosto de 1931

Acciones Compañía de Aguas	200%
Obligaciones Idem	98%
Idem Ayuntamiento 6%	103%
Idem Idem	81%
Acciones de «El Porvenir» 0 dinarios	115%
Obligaciones Idem 1ª hipoteca	100%
Idem Idem 1ª Idem	98%
Idem Alfaraes Castellana 6%	101%

Varios heridos en un choque con la guardia civil

BARCELONA.—En el Prat de Llobregat, frente a la fábrica La Seda de Barcelona, en la que se reanuda el trabajo el lunes por la mayoría de los obreros, el gobernador, acudiendo al ruego de los que trabajan para que se les protegiera contra las coacciones de sus compañeros huelguistas, situó ayer una fuerza de la Guardia civil. Según parece, a última hora de la tarde se personaron frente a la fábrica numerosos grupos de huelguistas, con ánimo de coaccionar a sus compañeros a la salida del trabajo.

La guardia civil invitó a los grupos a disolverse como lo hicieron; pero, reuniéndose unos metros más lejos, finalmente, como la guardia civil empezara ya con cierta energía a disolver los grupos, fué apedreada por los huelguistas, y se vio obligada a disparar sus fusiles para repeler la agresión, resultando varios heridos, dos de ellos, graves que han ingresado en el Hospital Clínico de Barcelona, y tres leves, que quedaron alojados en sus domicilios de Prat de Llobregat. Los heridos graves son Paulista Masagua, de veintidós años, que presenta una herida de arma de fuego con entrada en la región lumbar izquierda y salida por el hipocóndrio; Cristóbal Ferrer Martínez, de veintidós años, con herida de bala, que tiene la entrada por el brazo derecho.

El juez de guardia se ha personado en el hospital Clínico para recibir declaración a los heridos; ambos coincidieron en manifestar que sus compañeros huelguistas de la fábrica citada, y que por la tarde habían estado frente al edificio para saber el resultado de las negociaciones que el Comité de huelga tiene entabladas a fin de volver todos al trabajo, y sin saber por qué, la Guardia civil disparó al aire y después se sintieron heridos.

Por orden del juez, los dos citados han quedado detenidos en el mismo hospital, con guardias de vista. Al herido Masagua hubo de hacerse una operación urgente, pues su estado inspiraba graves temores. El estado del otro es más satisfactorio.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

General diputado

Queda en situación de disponible forzoso en Madrid, el general de brigada don Joaquín Fanjul Goñi, por haber sido nombrado diputado de las Cortes Constituyentes.

Destinos

Estado Mayor.—Jefe de taller de la Brigada Obrera Topográfica, D. Francisco Bolaños Muñoz, a la Sección Topográfica de la sexta división.

Sanidad.—Veterinario primero don Carlos de Luas Gondorf, de la Sección móvil de Evacuación Veterinaria de la segunda brigada de montaña, a la Comandancia de Intendencia de la circunscripción occidental.

Retiros

Pasa a situación de retirado, con residencia en Burgos, el guardia civil de la misma Comandancia don Buenaventura Cabrerizo Cabrerizo.

Aptitud para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso 31 capitanes de Artilleía entre ellos don Temístocles Crespo Sancho, del 11.º ligero; 28 tenientes, y seis alféreces.

Vuelta a activo

Comprobada la coacción que influyó en la solicitud de pase a la situación de retiro del coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo González que le fué concedido en 22 de Octubre de 1923, se le considera como vuelto al servicio activo hasta el 2 de Febrero de 1925, en que le correspondió el pase a la reserva.

Concursos

Una plaza de teniente coronel, otra de comandante, otra de capitán y dos de teniente de Caballería en la Academia de Toledo.

PROVINCIAS

Danuncia contra el general Milán del Buch

BARCELONA.—El presidente del Tribunal Titular de niños ha presentado una denuncia contra el general Milán del Buch.

En la denuncia se dice que durante el período de su mando entregó a una niña a un general que se distinguió durante el período de Dictadura.

Un telegrama del P. Olñó, felicitando a Ortega y Gasset

BILBAO.—El presidente del Círculo de San Ignacio de Bilbao, P. Olñó, ha enviado un telegrama al señor Ortega y Gasset, felicitándole por el discurso pronunciado en la Cámara.

Los conflictos de la Telefónica

BARCELONA.—Ayer se reprodujeron incidentes a la salida de las señoritas que prestan servicio en la Telefónica.

Tuvieron que intervenir los guardias de asalto para disolver los grupos.

Se practicaron algunas detenciones resultando algunos huelguistas ligeramente contusos.

El señor Bland se encuentra fatigado y pasará una temporada descansando en el campo

PARIS.—En los círculos autorizados se declara que los rumores según los cuales el estado del señor Briand era alarmante carecen en absoluto de fundamento.

El ministro de Negocios Extranjeros es cierto, experimenta determinada fatiga originada por la parte considerable de trabajo que ha asumido comoativo de las últimas Conferencias internacionales de París y Londres.

Por ello, y como se ha dicho, ha marchado a su propiedad de Cocheret, donde pasará algunos días de descanso.

Las personas que rodean al ministro no experimentan inquietud alguna con respecto a su estado de salud.

Los diputados burgaleses en las comisiones

En las comisiones permanentes elegidas ayer en la Cámara, figuran: don Francisco Estévez, en la de Estado; don Aurelio Gómez, en la de Guerra; don Tomás Alonso de Armiño, en la de Hacienda; don Luis García y García Lozano, en la de Fomento; don Ricardo Gómez Rojí, en la de Instrucción Pública; don Perfecto Ruiz Ferronroso, en la de Economía, y don Ramón de la Cuesta, en la de examen de cuentas y pensiones.

Una conversación con el ministro de Justicia

Interrogado don Fernando de los Ríos acerca de la supuesta dimisión del señor Posada del cargo de presidente de la comisión asesora jurídica, contestó que la noticia era cierta.

Aún no ha sido designado sustituto y llevará un acuerdo al Consejo sobre la nueva organización de este organismo que evite deficiencias de este género.

Hasta tanto que se apruebe esta fórmula no creo prudente dar nombres.

Respecto a la labor de la Cámara dijo que pronto entrará en un período de actividad netamente constructiva.

Hay que concretar el esfuerzo que España demanda de nosotros.

El martes llevará un proyecto de ley pidiendo que los decretos de este ministerio pasen a la Comisión correspondiente.

Hizo resaltar los comentarios favorables que para España hacen los periódicos extranjeros a partir del momento en que se ratificó la confianza al Gobierno, sobre todo la prensa americana, alemana y de otros países que muestra su entusiasmo por la República española.

La actitud del embajador de Francia es sintomática del estado de espíritu de engrandecimiento de los pueblos.

Como ahora me he de dedicar a un intenso trabajo, ruego al público que respete el sistema de visitas establecido.

Es decir, que podrán hacerlo los lunes, miércoles y viernes, solicitando audiencia en secretaría el día anterior.

En Inglaterra proponen un plan de economías de muchos millones

LONDRES.—El dictamen del Comité de Economías, presidido por sir George May, que desde el mes de Febrero estudia la forma de reducir el presupuesto inglés de modo que esté en armonía con las posibilidades de la nación, recomienda el ahorro de 94 millones de libras esterlinas (5.100 millones de pesetas), y la creación de 24 millones de impuestos nuevos, si se quiere que la Hacienda inglesa, descanse sobre bases sólidas. En total, el Tesoro británico necesita 120 millones de libras.

Los cistercienses españoles han adquirido un cello para convalecer en Sanatorio

BERLÍN.—El castillo de Hohentwau, enclavado en las proximidades de Wiestaden, ha sido adquirido por los padres cistercienses españoles.

Estaba el castillo valorado en varios millones de marcos, pero su valor ha sido depreciado notablemente, debido a las grandes cargas que pesaban sobre sus moradores. La venta se ha efectuado en 350.000 marcos, para transformarlo en un sanatorio.

Se autoriza al Banco Central de Chile para emitir un empréstito en el extranjero

SANTIAGO DE CHILE.—El «Diario Oficial» publica las leyes financieras relativas al control sobre los cambios extranjeros y al pago de los intereses de los bonos colocados en el Extranjero por la Caja Hipotecaria, los Ferrocarriles y los Ayuntamientos.

También publica una ley autorizando al Banco Central a emitir un empréstito en el Extranjero, habiendo asumido las responsabilidades del Banco la Compañía de Salitres de Chile.

La situación económica de Alemania. - El tipo de descuento aumentado por el Reichsbank a un 15 por 100

BERLIN.—El Reichsbank ha aumentado su tipo de descuento del 10 al 15 por ciento. Esta decisión fué anunciada a las ocho de la noche, después de haberse celebrado una reunión del Pleno del Consejo de Administración del Banco, que acordó otorgar un amplio voto de confianza a su director doctor Luther, después de concretar las medidas a adoptar en relación con la reapertura de los Bancos el lunes próximo.

Parece que esa reapertura no se hará el lunes, en su totalidad.

El anuncio sobre el tipo de descuento del 15 al 20 por 100 a partir del día de hoy.

Ultima hora

La crisis de trabajo se debe principalmente a la desastrosa cosecha, foco de grandes riesgos.

El Gobierno fué sorprendido por el problema de los sin trabajo, sin preparación con los seguros sociales, pero lo atenderá con la urgencia que requiere.

Creo un acierto pedir que el Gobierno se guíe de asesores técnicos y ha recibido ya muchos ofrecimientos, pero todos desviados de egoísmos personales.

El trabajo en las minas de Riotinto

HUELVA.—Hoy ha comenzado a regir el sistema de reducir un día el trabajo en las minas de Riotinto.

La empresa ha declarado cesantes a varios altos funcionarios ingleses y a otros les ha disminuido los sueldos en un 10 por 100.

Noticias de los pueblos de la cuenca minera, Nerva, Riotinto y Campillo, acusan tranquilidad.

Coacciones de los telefonistas

BARCELONA.—Esta mañana se han vuelto a señalar algunas coacciones practicadas por los huelguistas de la Telefónica.

Cuando salieron varias señoritas de su trabajo fueron rodeadas por algunos grupos que se hallaban en la Plaza de Cataluña.

En una calle próxima, los huelguistas trataron de desnudar a una señorita.

Algunos transeúntes lo impidieron.

Trabajos del juez

BARCELONA.—Según comunican de Badalona, el juez de aquella localidad, se propone descubrir a los autores de dos asesinatos ocurridos en los años 1921 y 1930, con ocasión de una huelga de vidrieros.

El juez espera descubrir a los autores si le prestan los testigos el concurso que espera.

Los conflictos sociales

BARCELONA.—Las últimas noticias acusan una marcha igual en los conflictos planteados en Manresa y Cardona.

—Los fundidores de la Hispano-Suiza se han declarado en huelga.

—Una comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador civil notificándole que se han registrado hoy algunas coacciones.

Les prometió el gobernador una mayor vigilancia para asegurar la libertad de trabajo.

Los comunistas

BARCELONA.—Esta mañana intervinieron los comunistas celebrando una manifestación, no permitidos por la Policía.

Petición denegada

MALAGA.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de los comunistas, pidieron éstos permiso al gobernador para celebrar una manifestación.

El permiso les fué denegado, temiéndose algunas precauciones, en previsión de que alterara el orden público.

Precauciones en Bilbao

BILBAO.—Se han tomado precauciones con motivo de celebrarse hoy la fiesta de los comunistas.

Hasta media tarde no se tenía noticia de ningún incidente.

Un camión de la Telefónica, incendiado

ZARAGOZA.—Esta mañana se encontraban grupos de unos 300 obreros parados, situados frente a las Casas Consistoriales, protestando por no haber tratado de su situación en la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento.

Pasó por aquel lugar un camión de la Compañía Telefónica, conducido por Rafael Giménez Santos.

Los grupos de obreros obligaron a parar el coche, sacando de su asiento al conductor, maltratándole de obra.

Al darse cuenta que conducía un bidón de gasolina, se apoderaron de él, rociando el camión, y prendiéndole fuego.

Acudieron fuerzas de Seguridad que dispersaron a los obreros.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En Santibáñez del Val, un carro arrojó ayer tarde a Isidoro Alonso Alonso, de nueve años.
Personado anoche en la Casa de Socorro, se le apreció de fractura del fémur derecho por su parte superior.

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4
Gran Restaurant Fornos
Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.
Cubierto de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos de cartaras y bolsos.
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Quintín Salas, antiguo dependiente de don Leonardo Carcedo, pone en conocimiento del público, que habiendo tomado el traspaso del Bar-taberna que Bricio Ruiz tenía establecido en la calle de Santa Dorotea, número 15, seguirá atendiendo el mismo negocio con artículos de primera calidad en vinos, licores y refrescos.

Más de 3.000 bolsos y cartaras
puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA**
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

BAR AMERICANO
FUENTES BLANCAS
El punto de reunión de la buena sociedad
Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y claretas de Rioja, sidras «El Gaitero».
El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0 50 pesetas el viaje.

Merendero, bar o cervacería
Se arrienda para establecer esta industria, locales y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, 4 a 7, tarde.

Quince días de liquidación
Que ha comenzado el día 1 de Agosto
Durante los cuales podrá adquirir artículos a precios completamente risorios,
Vea usted mi escaparate durante estos días
CASA ANGELITA-Mercado, 7

VELOS CORSES MANTELERIAS DE COMA JUEGOS
CASA DE LAS MEDIAS
ALMIRANTE BONIFAZ 11

ARRIENDOS
CASA formal, cede habitaciones amuebladas o sin amueblar, todo exterior, Arco del Pilar, 2, 3 a.

ARRIENDO casa, Huegas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informar, señor Ojeda, en el mismo, Huegas, número 18.

ARRIENDO piso nuevo, cinco habitaciones, en Barrantes, 9. Razón, San Juan, 56, 4 a.

ARRIENDO ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Cañera, 51, habitación número 2.

SE ARRIENDA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDA la caza del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica, Barrantes, 5.

TOMARLA en arriendo casa con huerta. Escribir letra X, esta Administración.

El doctor Pérez Lucas, suspende su consulta desde el 1 al 15 del actual, por haber salido para el extranjero en viaje de estudios de su especialidad.

PERDIDA
de 1.200 pesetas, desde el Bar Arriaga al Banco de Bilbao. Se gratificará en las Pescaderías del Norte.

Ayer, a última de la tarde, un perro mordió a Victoria Blanco, de once años, causándole una herida contusa en el tercio medio, cara externa, del mismo derecho, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

No hay dinero que se gaste en nada mejor gastado. Que el que gasta en comprar San Roque Jerez Quinado. Yo lo sé por experiencia. Pues ella me lo ha enseñado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.



Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema.

Domingo Hospital
SUCURSAL ESPOLON, 44

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Avisos y convocatorias

A los propietarios agrícolas
La Comisión Organizadora de la Federación de Propietarios Agrícolas de Burgos y su provincia, convoca a todos los propietarios que estén inscritos o deseen inscribirse a la agrupación, a una reunión que tendrá lugar el lunes día 3, en el local de la plaza del Duque de la Victoria, a las once y media de la mañana, con el fin de tratar de asuntos importantísimos referentes al decreto sobre jurados mixtos recientemente publicado.
En el acto de la reunión se tendrán que designar los señores que deben constituir esos jurados que van a tener que intervenir en todos nuestros problemas.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.—Manuel Alonso, Valentín G. Bárcena, Probo Pérez.

A los colonos agrícolas
La Comisión Organizadora de la Federación de Colonos Agrícolas de Burgos y su provincia, convoca a todos los colonos que estén inscritos o deseen inscribirse en la agrupación, a una reunión que tendrá lugar el lunes día 3, a las tres de la tarde, en el local de la plaza del Duque de la Victoria, con el fin de tratar asuntos de capital importancia para la marcha de la organización.
La necesidad de la defensa colectiva, de los intereses de la agrupación y el cumplimiento del decreto reciente acerca de los jurados mixtos agrícolas que van a funcionar en breve, interviniendo y zanjando los asuntos que afectan a los colonos del campo, son motivos más que sobrados para exigir de todos el máximo interés por la reunión, cuyo objeto es, precisamente, el nombramiento de los señores que deben figurar en esos jurados que van a tener en sus manos todos nuestros problemas.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.—La Comisión.

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

IPAIANOSI (VIAJEROS)
Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visiten la **PENSION DOMINGO**
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT**
producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el acritismo, reuma, diabetes, gota, etc.



RENAULT

Es el coche de más duración
La única marca que no ha elevado sus precios desde antes de la subida de Aduanas, tanto en turismos como en camiones.

INFORMES:
M. FUENTES
Santa Cruz, 28.—BURGOS

LABOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza, Entrada gratis.

Tarima pino rojo del Norte
Madera pino país a dimensiones fijas

Verjillas
Jambas
Frisos
Rodapiés
Tablas
Tabones
Tabletas
Soteras
Canes
Banzos
Tableros okoume
Leña
Serrín
Astillas

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(Sucesor)
CALLES DE MADRID Y SAN PABLO
(Frente al Hospital de la Concepción)
BURGOS

RADIO-GRAMOLAS DISCOS
Constantemente novedades
El mayor stock de discos
Agente exclusivo de
“LA VOZ DE SU AMO”
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Subasta de obras
El día 9 de Agosto y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de construcción de un edificio Escuela Nacional en el pueblo de Montuenga. El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Administrativa, siendo el presupuesto de contrata 3.502,78 pesetas.

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Acudid urgente retiro por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmilitando selo de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de los Angeles, Ligoño.
SANTOS DEL LUNES
Aspren Eufronio, Pedro Lydia, Ciria.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente misa conventual a canto de atril.
SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.
A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos.
Los días festivos a las tres y media de la tarde.

MM. AGUSTINAS. Septenario en honor de San José de la Montaña, que celebra la Asociación de San José de la Montaña, del día 3 al 9.
Por la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo, a las ocho.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Dolores, gozos de San José, sermón que predicará, los días 3 y 4, el doctor don Emiliano G. Vedia, bendición con Su Divina Majestad y adoración de la reliquia de San José.

CARMEN.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.
CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.
Mañana, función mensual.
A las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva y procesión.
A las cinco y media, reunión de novicias.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Comunicaciones.—Decreto suprimiendo el selo de entrega de la correspondencia.
Ministerio de Fomento.—Autorizando la apertura del periodo de caza el 1.º de Agosto.
Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario. Gobierno civil.—Participando que don Francisco Pérez S. Vicente solicita sean declarados vedados de caza terrenos de Villalambros.
Encargando la busca y captura de una mujer.
Diputación provincial.—Dando cuenta de que el Ayuntamiento de Arenillas de Río Pisuegra, ha incoado expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha.
Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos.
Don Ciriaco Puras, don Manuel Arribas, don Lorenzo Izquierdo, don Alberto Manero.

Farmacías
que permanecerán mañana abiertas: Llera y Amézaga.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Registro Civil
DEFUNCIONES
Magdalena Odene y Odene, de 71 años, de Rojasles (Tarragona), Hermanitas de los Pobres.
Marjadel Pajar Adrián Ruiz, 9 meses, de Burgos, Hospital del Rey.
NACIMIENTOS
António Revilla López, María Ignacia Saldana Pardo, Ignacio García Calle, Ignacio Vélez Meriel.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,0.
A la una de la tarde, 685,2.
A las seis de la tarde, 686,5.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 23,0.
Mínima a la sombra, 13,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, NE.
PLUVIOMETRO
Día 1, lluvia en milímetros, 11,1.

ANGEL G. LARIO
Revocador y estucador
Español en toda clase de imitaciones a mármoles, brillantado a fuego y shellas en mate, propio para fachadas.
Progreso, 8 (herrería) BURGOS

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 Tel.º 401

LECHE pura de vaca. Se vende a veintidós céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratos. Dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70 informes: Relojería de Alarcía, Lain Calvo, número 59.

VENDENSE tres machos y un cabalillo a toda prueba, San Pablo, 23, tienda vinos.

CARRO de viñas para dos caballerías usado, vendo muy barato, sólo o con arcos. Informes: San Pablo, 9, bajo.

VENDO aparato radio toda prueba, ocho lámparas, baratísimo. Razón: Salón Limpabatas, Mayor, 13.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES, sacerdotes de sea mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles, en Santander, 3, 3 a, centro.
ALMONEDA de varios muebles. Espolón, 58, 5 a. Horas de dos a siete.
SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7, Isla, 7, 2 a.

ARRIENDOS
CASA formal, cede habitaciones amuebladas o sin amueblar, todo exterior, Arco del Pilar, 2, 3 a.

ARRIENDO casa, Huegas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informar, señor Ojeda, en el mismo, Huegas, número 18.

ARRIENDO ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Cañera, 51, habitación número 2.

SE ARRIENDA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDA la caza del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

COLOCACIONES
CHICO necesario, de 14 a 16 años. Régulo Peña, Mercado, 2.
SESORITAS, y caballeros pueden ganarse 10 pesetas diarias, trabajando artículos de gran producción. Escribir enviando selo, L. M. Cebada, 2, 2 a Zaragoza.

NECESITA dependiente de 18 años en adelante que esté bien impuesto en el ramo de calzados. Razón en esta Administración.

SE NECESITA chico para el Economato Fantano del Arriánzon, con buenos informes.

APRENDIZ se necesita en la Fotografía Nueva Prim, 21.

INSPECTOR productor necesita importante Compañía de seguros de Accidentes e Incendios con altas comisiones y otros emolumentos. Es compatible con cualquier otra ocupación o profesión. Dirigirse por carta al apartado de Correos, 73, Burgos.

VIJANTE a comisión necesita chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

HUESPEDES
HUESPEDES con o sin pensión. Se desean en casa de confianza. Razón: San Juan, 17, 2 a.

TRASPASOS
TRASPASO por no poder atender debidamente el acreditado comercio de Confiterías que en la calle de Miranda, número 19 (frente a la fuente de Santa Clara), tiene establecido Eulogio Pérez.

TRASPASO vaquería con amplios locales, agua abundante, terreno para pasto, o vendes vacas sueltas. Razón: Lain Calvo, (pollería) ó Ventorro la Cueva.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancias seguras. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7, 3 a.

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, por dedicarse a otro negocio. Darán razón en casa de Ricardo Sancho, San Pablo.

VENDO perra de caza perdiguera. Para informes, Francisco Salinas, 48, carretera de Quintanadueñas.

VENTA de una partida de chatarra, un camión como ídem, varios muebles y armario de luna. Paloma, 50, 2 a de 10 a 12, y de 4 a 6.

SE VENDE perro de caza. Razón: travesía del Mercado, 1, 5 a (Hondillo).

SE VENDE perro de caza y motocicleta. Calle de las Trinas, 6, taller.

REBASO, de más de 100 cabezas, legumbres churras, se vende junto o por lotes, todas cubiertas. Razón: Rafael S. Cabezon, Burgos, Teléfono, 649-R.

MOSTRADOR y un peso se vende barato. Razón: Alfareros, número 5.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

VENDENSE tres machos y un cabalillo a toda prueba, San Pablo, 23, tienda vinos.

CARRO de viñas para dos caballerías usado, vendo muy barato, sólo o con arcos. Informes: San Pablo, 9, bajo.

VENDO aparato radio toda prueba, ocho lámparas, baratísimo. Razón: Salón Limpabatas, Mayor, 13.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES, sacerdotes de sea mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
— central — Santander —
30 sucursales en CASTILLA Y LEÓN

Dividendos repartidos: Años 1923 al 1930: 18 por 100

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Depósito número 16 — Teléfono número 149

Depósitos de valores

Prestamos a los labradores sobre cereales

CAJA DE AHORROS

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 160

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, ICallao, Moimbo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Mijes de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 24-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

GRAN FABRICA
— DE —
libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

NEUVINA



(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIA • MERCERIAS

BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA

Gran Hotel.—Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario.

R. DIAZ
MUEBLES • DECORACION • TAPIERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

Agricultores
Talleres modernos

Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; idem varios en existencia.

Talleres R. Jols P. az. de Santa Brigida, núm 7 Va ladolíd.

VIÑA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositarie exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 803 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



Buzos azules, color kaki blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardavayos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 3 de Agosto
Para Centro América, vapor **VIRGILIO**, 13 de Agosto
Para Sud América, vapor **DUILIO**, 15 de Agosto

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m. triz

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de e-cargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7 30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensos para vino y aceite para Va rralage grates

MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 I BURGOS

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO**



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en **Casa Munguia**
Plaza Mayer, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11.—BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Los incendiarios
(Episodio de 1793)

—¡Eueno!—dijo el Bello Francisco, —yo enseñaré a esos tunantes a desenterrar de su puesto. Tendrán la bastonada y se le aplicará yo mismo.

Sin embargo, al pronunciar esta sentencia, el Meg no parecía tan furioso como hubiera podido esperarse, atendida la gravedad de la falta.

Longjumeau que estaba sufriendo sobre la viga, rehusó con voz queumbrosa:

—Y bien, Meg ¿qué hacemos?

—¿Estás seguro de que los gendarmes de Vascour se encuentran todavía en el pueblo?

—Segurísimo, Meg; los he visto en Tuerto.

A demás, Vasseur, que está recorriendo las cercanías puede venir de un momento a otro, según lo que nos ha dicho el franco de Mererville.

—Siendo así—murmuró el Bello Francisco, como hablando consigo misma, —dejándose recalar con rapidez hasta no debemos entrar la fuerza por esta noche, ¿sería una locura, a cediendo nuestro escaso número!

(Después, añadió mordiendo los labios):

—Prefiero la asueta... Haré yo solo y sin ruido lo que de e hacer por el momento... Lo restante vendrá después.

Y dirigiéndose a Longjumeau, que no dejaba de murmurar dijo:

—Váis a quedaros ocultos al pie de este andamio y a permanecer inmóviles y silenciosos hasta nueva orden.

Si os enseño una vez encendida, como hace poco, será una de que no necesito por hoy vuestros servicios y podéis iros a donde gustéis.

Pero, hasta entonces; no os mováis y permanece el atento.

—Mañana volveremos a reunirnos en el sitio acostumbrado ¿Lo habéis entendido?

—Sí, Meg—respondió Longjumeau—dejándose recalar con rapidez hasta el suelo.

Un suspiro de consuelo anunció pronto que había llegado a bien puerto. El Bello Francisco volvió a cerrar suavemente la ventana.

—Vamos, dijo—puesto que no me queda otro remedio, acudamos a lo más urgente... ¡Ahora nos vemos las caras, mace Lafoe!

El Bello Francisco aplicó el oído contra la puerta de la cámara del notario y escuchó largo tiempo el silencio.

Ya era más de la media noche; las luces se habían ido apagando sucesivamente e todas las ventanas del castillo y una calma profunda reinaba, en este viejo edificio.

Solamente, a largos intervalos, el viento del nor e hacia rechinar con un ruido siniestro a las ve e as sobre sus enmohecidos rie ros.

El notario Laforet dormía con un sueño ligero, febril lleno de fantasmas; su encendida tez, su respiración entrecortada, manifestaban la funesta impresión que habían producido en él los acontecimientos de aquella noche.

De pronto, fué sacado de su profunda somnolencia por un ruido de metales próximo a su pecho.

Incorporóse convulsivamente y murmuró con voz apagada:

—¿Quién anda ahí!

—¡Ah! ¡ah! ¿ah fin habéis despertado, mace Lafoe?—dijo una persona con preocupación.—¡Pues bien! no me disgusta que podamos hablar un poco. El pobre notario, cuyas ideas estaban

—Ahora veré si sois sincero. An e todo es preciso entendernos sobre ciertas cosas, y si tratáis de engañarme, ya tendréis lugar de arrepentiros. Sin duda me conoceréis lo bastante para comprender que no me chancéo.

Y sentóse a la calcerera de Laforet.

—Si no comprendí mal la causa de vuestra negativa cuando me presenté en vuestra casa en N... para recoger la herencia de mi padre,—prosiguió el Bello Francisco,—parece ser que vos habíais hecho ciertos descubrimientos relativos a mi persona. Habíais adquirido la prueba de que el hijo natural de Miguel Ladrage no era otro que un llamado Francisco Girodot, que había sido condenado a treinta años de trabajos forzados por el tribunal de Dourdan, a consecuencia de ciertos pecadillos.

Habéis recogido tales testimonios que no os queda ya ninguna duda acerca de la identidad de Francisco Gautier y de Francisco Girodot; pero respetando a una honrada familia, a quien la revelación de esta circunstancia podría deshonrar, habéis guardado hasta ahora el más religioso silencio sobre este asunto.

Ahora bien; e e Francisco Girodot, que según vuestros cálculos debería estar aún por largo tiempo en el exilio, se encuentra perfectamente libre sólidas.

Y para comenzar, veamos; sospecho que debe hallarse en poder vuestro; Fredero del dunto Miguel Ladrage.

Vos le habéis reconocido en un principio bajo este concepto y se la habíais hecho reconocer a las familias de Ladrage y de Mererville; pero, después de este descubrimiento, os negáis a pagarle los cien mil escudos cuya restitución reclama.

Según vos, «habiendo sido condenado Francisco Gautier bajo el nombre de Francisco Girodot a una pena infamante, que envuelve la pérdida de los derechos civiles, no es ya apto para heredar. Y todo cuanto le pertenece de su padre debe pasar a Daniel y a María de Mererville, sus herederos naturales.»

Decid, mi querido Laforet, ¿no es esta nuestra recíproca situación?

Y al venir a este país, ¿no pensabais revelar este secreto a mi poderoso primo al mismo tiempo que le traíais los fondos pertenecientes a la herencia de mi padre?

El notario pare ía ser presa de unos sufrimientos atroces. Apenas tuvo tiempo para responder:

—Es verdad pero... yo os daré el dinero y no hablaré ni una palabra a Mr. Daniel Ladrage.

—Muy bien; ¿pero creéis que puedo yo contentarme con una promesa o un juramento hecho por vos? Os advierto que necesito garantías más sólidas.